



Vicepresidencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Plaza del Rastro, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono 38 14 38

TRANSMISION POR FAX

<u>FECHA</u>	<u>Nº DE PAGINAS</u>	<u>FAX DESTINATARIO</u>
23/12/03	3	1145

DIRIGIDO A: ROMAN BOLAÑOS

DE: VICEPRESIDENTE

OBSERVACIONES:

En caso de recepción defectuosa, rogamos llamen al teléfono :

924 (38.14.38)

nº de FAX : 38.14.58

TRADUCCION DEL DOCUMENTO CEE SOBRE AYUDA DE ESTADO PARA LA SIDERURGICA BALBOA.

BRUSELAS, 14 DE DICIEMBRE DE 1.993.

La Comisión aprueba la participación accionarial minoritaria pública en el capital de una nueva compañía siderúrgica en España.

Ayuda de Estado nº 25/93.

Siderúrgica Balboa.

España-Extremadura.

"La siderúrgica Balboa es una nueva compañía, nacida en octubre de 1.992 en la región española de Extremadura, con una participación de capital cifrada en el 51% perteneciente a un inversor privado y el 49% restante a SOFIEX, un holding público regional. La compañía está encuadrada en la industria del acero, para una producción de productos largos, principalmente refundiciones y secciones, usando una tecnología mini-fábrica. En 1.998 su producción se espera que roce las 210.000 toneladas, que podrían representar sólo el 0,2% del mercado de la CE. Dará empleo a 150 personas.

Un retorno normal en el capital invertido es esperado, con dividendos para ser distribuidos desde los cuatro años de actividad y la compañía generando ganancias desde el primer año de operación. En 1.998, año en que la planta estará operativa, todos los indicadores financieros están arriba de la media en el sector. La compañía espera ser rentable porque parte de su pequeña dimensión, el marketing propio de la compañía privada y la utilización de sus infraestructuras, principalmente sus redes de distribución. Junto a ella, la única fuente de materia prima está al lado y con un ciclo de precios que sigue de cerca los precios del producto final, haciendo a la compañía menos vulnerable a los grandes cambios en los precios finales.

El inversor privado es el propietario de un grupo industrial que ha consolidado su actividad en España hace unos años, expandiéndose a posteriori geográficamente. Su principal actividad es la distribución de productos del acero, entre los que incluye alguna pequeña producción de "plantas". Su situación económica y financiera es muy saneada, con todas

las compañías registradas con beneficios, todas con bases de autofinanciación, con una muy bajo nivel de deudas.

El asentamiento de esta nueva compañía parece ser una clara decisión de un inversor privado que planeó esto como una natural expansión de sus actividades presentes y cree sin duda que puede hacer dinero en esta nueva inversión. Su participación está sobre un 50%. Las condiciones no preferenciales están sujetas a la asunción de acciones por cualquiera de los accionistas.

Parece ser, no obstante, un claro caso donde una nueva compañía se asienta con una minoritaria participación de las autoridades de un holding público y las autoridades aplican los mismos criterios como proveedores de capital bajo las condiciones normales de la economía de mercado. Por todo ello la Comisión ha decidido no poner objeción alguna a la participación pública minoritaria en la nueva compañía "Siderurgia Balboa".

Mérida a 22 de Diciembre de 1.993.